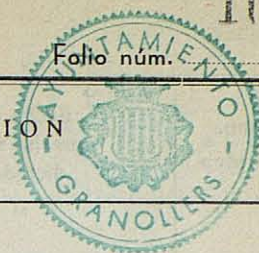


Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
200	22 jul. 1970	Decreto	Denegar licencia para vender sandias y melones.	



TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN  
y firma si procede

nación, digo de Urbanización y Obras, para que el día 30 de Julio de los corrientes, a las 13. horas, en representación de este Ayuntamiento, asista a este acto.

El Alcalde.



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde, delegado de los Servicios de Gobernación, sego en denegar a D. Antonio Risco Caballero, la licencia que solicita para la venta de sandias y melones en la via publica, en la Calle San Salvador de esta Ciudad, ya que visto el informe del Sr. Inspector de Veterania Municipal, no dispone de las instalaciones sanitarias precisas.

El Alcalde.

